

Manizales, marzo 22 de 2018

Señores:
NOLBERTO ARIAS PINEDA
Auxiliar de Ingeniería
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ADMINISTRADORES SECCIONALES
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0118 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0118 del 2018, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE ACOPLER E HIDRANTES EN HD DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y DIMAT LTDA y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: DIMAT LTDA
Representante Legal: JHON JAIRO VALENCIA VELASQUEZ
Dirección: Calle 97 N° 16-00

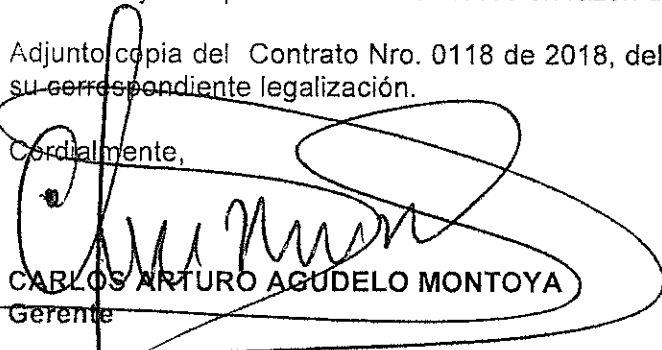
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0118 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente